

**Minuta de Empleo
Nº 20**

Enero – Marzo

2012



**Unidad de Estadísticas
Del Trabajo**

Minuta de Empleo Trimestre Enero – Marzo 2012¹

“El 64% de los empleos asalariados creados los últimos dos años son tercerizados”

Este informe presenta un análisis de la calidad del empleo en Chile. Ello, a partir de las estadísticas recogidas por el INE a través de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) que se realiza mensualmente.

Considerando que son pocos los espacios en Chile que generan conocimientos empíricos y teóricos sobre el trabajo, la Fundación SOL (www.fundacionsol.cl) desea sumarse al esfuerzo por propagar esta línea de investigación. Ello, a través de la elaboración y difusión de “nuevos indicadores de empleo”, los cuales pueden ser una contribución para el debate y la construcción de políticas públicas.

En este informe específicamente, se destaca que:

- A pesar de que se registra una variación de los ocupados de 687 mil entre el trimestre enero-marzo 2010 y enero-marzo 2012, se entrega evidencia de que **el 26,6% de esta cifra son trabajos “por cuenta propia”, “personal de servicio doméstico” y “familiar no remunerado”**, es decir, que no están vinculados necesariamente a políticas o planes de empleo del gobierno y que no están cubiertos por los sistemas de protección clásicos del trabajo.
- **Si bien, las mujeres explican el 53% de la variación de la ocupación en los últimos 24 meses (con 363 mil empleos), sin embargo el 43% de estos empleos femeninos son por cuenta propia, personal de servicio doméstico y familiar no remunerado**
- **El 98,6% de la variación del período de los/as trabajadores/as por cuenta propia es de jornada parcial y un 83,4% corresponde a trabajadores de baja calificación. Por lo tanto, no se trata de emprendimientos robustos ni profesionales independientes.**
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 512 mil personas. No obstante, **el 64,7% de la variación de los asalariados corresponde a la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores, lo cual es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo. Esta cifra sin embargo llega al 83,4% para el caso de la variación de las asalariadas mujeres.**
- En Chile, mayor crecimiento económico o una menor tasa de desempleo oficial, no asegura mejores condiciones de vida para todos sus habitantes. Los aspectos cualitativos pasan a ser fundamentales, tal como se puede observar en la discusión que están llevando los **Premios Nobel de Economía Joseph Stiglitz y Amartya Sen.**
- Siguiendo esa lógica y utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), la Fundación SOL ha creado el **“Índice de Empleo Protegido” (IEP)**, el **“Indicador de Inserción Laboral” (IIL)** y la **“Tasa de Desempleo Integral” (TDI)**.

¹Esta publicación es elaborada mensualmente, tras la publicación de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo por parte del INE.

- En relación al “**Índice de Empleo Protegido**”, se observa que a nivel nacional, **sólo un 40,2% del total de ocupados y un 53,5% de los asalariados presentan un empleo protegido**, vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo.
- Además, dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador “**Subordinado Independiente**”, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre enero-marzo 2012, esta categoría alcanzó un **20% del empleo asalariado** (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.125.966 personas y la mayoría de ellas, **ni siquiera entregan una boleta de honorarios**.
- En resumen, se concluye que actualmente en Chile **un trabajo registrado como asalariado no está asegurando mejores condiciones en cuanto a protección, estabilidad e ingresos**.
- Al calcular la **TDI** e incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 75% y la tasa de desempleo se sitúa en un 11%, mucho más del 6,6% registrado por el Gobierno. Además, indica que son las **mujeres las que se han incorporado más precariamente a la fuerza de trabajo** y que la recuperación en las **regiones y ciudades más afectadas por el terremoto y tsunami**, se basa fundamentalmente en **mayor subempleo**.
- En períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), **la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía**.
- **El subempleo femenino ha llegado a 327 mil mujeres que trabajan jornada parcial y quieren trabajar más horas, pero no encuentran ese tipo de empleo**.
- Las autoridades, más que felicitarse por la creación de “supuestos” nuevos puestos de trabajo mes a mes, debiesen referirse y analizar las características de esos empleos. **El desempleo no se derrota con trabajos ocasionales y sin protección. No es lo mismo trabajar dos o tres horas a la semana que tener un contrato de trabajo bajo jornada completa, con cotizaciones previsionales al día y poder negociar colectivamente las condiciones de trabajo**.

I.-Evolución y Caracterización de los Ocupados

- Al calcular la evolución del número de personas ocupadas entre el trimestre móvil Enero-Marzo 2010 y Enero-Marzo 2012, se puede observar que se registra una variación de 687 mil personas (ver **Tabla 1**). No obstante, el 20% corresponde a la categoría cuenta propia, que se vincula fundamentalmente con iniciativas personales y ciertos factores externos, los cuales no necesariamente se relacionan con políticas implementadas por el Ejecutivo. Además, es fundamental considerar que el trabajo por cuenta propia no está cubierto por los sistemas de protección clásicos del trabajo, vale decir, generalmente se trata de personas que no disponen de cotizaciones previsionales, de salud, seguro de cesantía y normas de seguridad ocupacional.

Tabla 1: Variación Ocupados según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Enero - Marzo 2010	Enero - Marzo 2011	Diciembre- Febrero 2012	Enero - Marzo 2012	Variación Acumulada 24 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	319.366	368.617	309.222	311.572	-7.794	-57.044	2.350
Cuenta propia	1.329.208	1.453.906	1.453.499	1.469.111	139.903	15.205	15.612
Asalariados	4.870.053	5.132.097	5.410.601	5.382.230	512.177	250.133	-28.371
<i>Asalariados sector privado</i>	4.141.676	4.422.832	4.618.162	4.593.846	452.170	171.014	-24.316
<i>Asalariados sector público</i>	728.378	709.265	792.439	788.384	60.006	79.119	-4.055
Personal de servicio doméstico	323.725	359.655	358.986	347.196	23.471	-12.458	-11.790
Familiar o personal no remunerado	83.199	98.204	105.085	102.574	19.375	4.370	-2.511
Total	6.925.551	7.412.478	7.637.393	7.612.683	687.133	200.206	-24.710

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Un 6,2% de la variación acumulada de los ocupados corresponde a personal de servicio doméstico y familiar no remunerado. **Si a ello se agregan los trabajos por cuenta propia, se puede concluir que 26 de cada 100 nuevos empleos presentan una alta probabilidad de ser precarios** (asumiendo que los asalariados y empleadores de empresas de más de 5 personas tienen menos probabilidades de ser precarios, lo cual como demostraremos más adelante en la minuta, no siempre es así).
- Al comparar a 12 meses, la variación registrada entre los ocupados es de 200 mil y al comparar con respecto al trimestre pasado, se observa una disminución de 24 mil ocupados. Con un aumento de 28 mil asalariados y un aumento de 15 mil trabajadores por cuenta propia.
- Es importante destacar que en las últimas 6 mediciones, al comparar con el trimestre anterior se observa una variación de la ocupación **de sólo 20 mil personas en promedio**.
- Al revisar los datos según sexo, se puede observar en las Tablas 2 y 3, que un 52% de la variación de personas ocupadas acumuladas desde enero-marzo 2010 corresponden a mujeres. Sin embargo, mientras entre los hombres el 94% de la variación es empleo asalariado (304.551), entre las mujeres es sólo el 57% (207.626).

Tabla 2: Variación Ocupados Hombres según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Enero - Marzo 2010	Enero - Marzo 2011	Diciembre- Febrero 2012	Enero - Marzo 2012	Variación Acumulada 24 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	254.764	273.595	242.515	247.058	-7.706	-26.537	4.543
Cuenta propia	839.731	882.085	849.453	856.322	16.591	-25.763	6.869
Asalariados	3.136.412	3.304.394	3.454.985	3.440.962	304.551	136.568	-14.022
<i>Asalariados sector privado</i>	2.779.709	2.974.445	3.079.934	3.070.630	290.922	96.186	-9.304
<i>Asalariados sector público</i>	356.703	329.949	375.051	370.332	13.629	40.383	-4.719
Personal de servicio doméstico	10.900	19.787	15.670	14.517	3.617	-5.270	-1.154
Familiar o personal no remunerado	27.117	35.868	33.969	33.627	6.510	-2.241	-342
Total	4.268.924	4.515.729	4.596.593	4.592.486	323.562	76.758	-4.107

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Tabla 3: Variación Ocupadas Mujeres según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Enero - Marzo 2010	Enero - Marzo 2011	Diciembre- Febrero 2012	Enero - Marzo 2012	Variación Acumulada 24 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	64.602	95.022	66.707	64.514	-88	-28.315	-2.193
Cuenta propia	489.476	571.821	604.046	612.788	123.312	32.225	8.743
Asalariados	1.733.641	1.827.702	1.955.616	1.941.268	207.626	127.914	-14.349
<i>Asalariados sector privado</i>	1.361.967	1.448.387	1.538.228	1.523.216	161.249	89.841	-15.012
<i>Asalariados sector público</i>	371.674	379.315	417.388	418.052	46.377	38.073	663
Personal de servicio doméstico	312.825	339.868	343.316	332.680	19.855	3.448	-10.636
Familiar o personal no remunerado	56.082	62.336	71.115	68.947	12.865	8.779	-2.168
Total	2.656.627	2.896.749	3.040.800	3.020.197	363.570	144.051	-20.603

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Por otro lado, se puede destacar que el 98,6% del aumento de los trabajos por cuenta propia acumulado desde enero-marzo 2010 corresponde a la modalidad de jornada parcial, lo cual es un indicador de empleos esporádicos y flexibles. Esta cifra alcanza el 85,7% para las mujeres.

Tabla 4: Evolución Trabajo por Cuenta Propia por Tipo de Jornada entre EFM-2010 y EFM-2012

Tipo de jornada/Cuenta Propia	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Completa	-15.676	-94,5%	17.645	14,3%	1.969	1,4%
Parcial	32.267	194,5%	105.667	85,7%	137.934	98,6%
Total	16.591	100,0%	123.312	100,0%	139.903	100,0%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- De los 139 mil nuevos trabajos por cuenta propia, el 83% han sido ocupados por Trabajadores no Calificados, Operarios y Artesanos y Vendedores del Comercio. El aumento del trabajo por cuenta propia entre profesionales, técnicos y directivos de altos ingresos representa un poco más de un 6% del alza total. Ello permite concluir que el aumento del trabajo por cuenta propia no corresponde a empleos de calidad ni de mayor calificación.
- Si la meta del gobierno es la creación de 1 millón de empleos en 4 años, no parece correcto que se pase por alto la calidad de éstos. Si bien el empleo

asalariado se asocia a un tipo de ocupación en donde existen mayores probabilidades de observar más protección, mejores salarios y condiciones de trabajo, es importante destacar que ni siquiera la creación de este tipo de empleo asegura calidad de manera automática.

- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 512 mil personas entre enero-marzo 2010 y enero-marzo 2012.
- Además, se constata que el 64,7% de la variación del empleo asalariado en el período de referencia corresponde al **aumento de empleo bajo la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores. Nuevamente esto es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.**

Tabla 5: Evolución Empleo Asalariado según tipo de relación contractual entre EFM-2010 y EFM-2012

Está contratado o tiene un acuerdo de trabajo...	Hombres	Mujeres	Total
Directamente con la empresa en donde trabaja	146.138	34.646	180.784
Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	48.666	24.784	73.450
Con una empresa de servicios temporales o suministradora	100.500	146.464	246.963
Con un enganchador (contratista agrícola)	9.247	1.732	10.979
Total	304.551	207.626	512.177

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Finalmente, al analizar la evolución de los ocupados según rama de actividad económica, se puede observar que entre el trimestre móvil enero-marzo 2011 y enero-marzo 2012, sólo en Suministro de Electricidad, Gas y Agua, Agricultura, Comercio y Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales se registra una disminución de los ocupados.
- Las ramas de actividad que explican la variación de 200 mil ocupados en el período de análisis corresponden principalmente a Pesca, Hoteles y Restaurantes, Industria Manufacturera, Explotación de Minas y Canteras, Intermediación Financiera, Construcción, Hoteles y Restaurantes, Administración Pública, Actividades Inmobiliarias y Empresariales, Administración Pública, Enseñanza, Servicios Sociales y de Salud y Hogares Privados con Servicio Doméstico, sin embargo, como se puede observar más adelante en la minuta, en estos sectores se registran altos niveles de desprotección.

Tabla 6: Evolución Ocupados por Rama entre trimestres EFM-2011 y EFM-2012

Rama	Variación a 12 meses en personas	Variación a 12 meses en %	Variación c/r al trimestre anterior en personas	Variación c/r al trimestre anterior en %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-37.510	-4,6%	-15.020	-1,9%
Pesca	7.778	17,7%	2.512	5,1%
Explotación de minas y canteras	17.348	7,9%	6.144	2,6%
Industrias manufactureras	17.503	2,1%	15.432	1,8%
Suministro de electricidad, gas y agua	-7.716	-11,3%	-139	-0,2%
Construcción	19.675	3,3%	-5.768	-0,9%
Comercio al por mayor y al por menor	-53.815	-3,4%	-44.830	-2,9%
Hoteles y restaurantes	22.544	8,7%	-3.004	-1,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22.115	4,3%	-452	-0,1%
Intermediación financiera	14.578	11,8%	238	0,2%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	27.111	5,4%	23.368	4,6%
Administración pública y defensa	50.713	13,3%	-5.379	-1,2%
Enseñanza	50.783	11,0%	8.113	1,6%
Servicios sociales y de salud	51.879	17,0%	1.560	0,4%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-13.543	-5,7%	-2.611	-1,2%
Hogares privados con servicio doméstico	11.076	2,3%	-5.173	-1,0%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-314	-12,5%	298	15,7%
Total	200.206	2,7%	-24.710	-0,3%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- En relación al trimestre anterior, se puede observar una disminución de los ocupados en Agricultura, Comercio, Construcción, Administración Pública, Enseñanza, Otras actividades de servicios comunitarios y Hogares Privados con servicio doméstico.

II.-Indicadores de Calidad del Empleo

- Al analizar con mayor profundidad las características específicas de los empleos (ocupados) en el trimestre enero-marzo 2012, se descubre una realidad muy poco alentadora y que amenaza la profundización de la democracia y la posibilidad de alcanzar en un mediano plazo el desarrollo: **casi 6 millones de personas presentan serios problemas de inserción laboral.**

II.1-Indicador de Empleo Protegido (IEP)

- Un primer acercamiento que nos permite indagar sobre la calidad del trabajo en Chile, corresponde al **indicador de empleo protegido** elaborado por Fundación SOL, el cual se define como todo aquel empleo que cumpla con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.²

² Para mayores antecedentes, ver Anexo.

- A nivel nacional, sólo un 40,2% (3.063.102) de las personas registradas como ocupadas en la NENE correspondientes al trimestre enero-marzo 2012 presentan un empleo protegido, vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. Si sólo nos concentramos en el trabajo asalariado en su sentido amplio (asalariados privados, públicos y personal de servicio doméstico), se observa que un 53,5% tienen un empleo protegido.
- Si a este dato, agregáramos la variable ingresos (no disponible mensualmente en la NENE), que de acuerdo a la encuesta CASEN 2009, indica que el 31% de los asalariados protegidos recibe un ingreso de menos de \$200.000 y un 57% menos de \$300.000, nos encontramos con un panorama bastante desolador: **El 76,7%³ del empleo asalariado no está protegido y/o no supera un ingreso mensual de \$300.000 (menos de dos salarios mínimos).**
- En la **Tabla 7** se puede observar las actividades, ocupaciones, tramos etéreos, regiones y tipos de empresa donde se presenta mayor grado de desprotección.

³ El 77,9% corresponde a la suma del 46,5% del empleo asalariado no protegido y al 57% del empleo asalariado protegido (lo que equivale a 30,2%) que genera ingresos inferiores a los \$300.000.

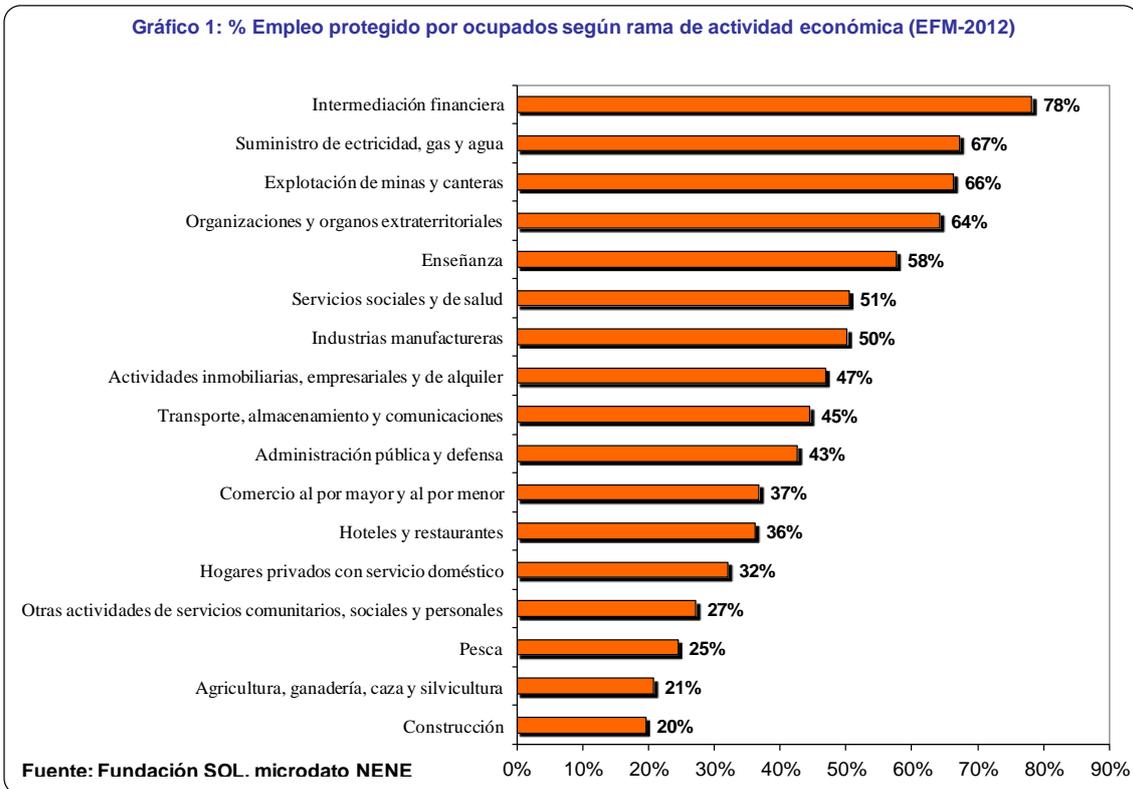
Tabla 7: % de Empleos Protegidos según variables relevantes del empleo

Variables relevantes	Categorías	Total	
		% Sobre Total de Ocupados	% Sobre Total de Asalariados
OCUPACIONES	Personal de servicio doméstico puertas afuera	25%	25%
	Asalariado sector público	47%	47%
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	30%	51%
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	16%	51%
	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	28%	45%
	Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	50%	63%
	Trabajadores no calificados	31%	38%
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	21%	30%
	Pesca	25%	46%
	Construcción	20%	28%
	Comercio al por mayor y al por menor	37%	64%
	Hoteles y restaurantes	36%	48%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	45%	62%
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	47%	64%
	Administración pública y defensa	43%	43%
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	27%	49%
Hogares privados con servicio doméstico	32%	38%	
TAMAÑO DE EMPRESA	Menos de 5	7%	28%
	De 5 a 10 personas	39%	48%
	Entre 11 y 49	50%	52%
SUBCONTRATACIÓN	Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	49%	49%
	Con una empresa de servicios temporales o suministradora de trabajadores	46%	46%
EDAD	15 a 19	13%	15%
	20 a 24	38%	42%
	25 a 29	48%	54%
	30 a 39	49%	60%
	40 a 49	44%	58%
	50 a 59	40%	57%
60 y más	22%	46%	
REGIÓN	Región de Tarapacá	36%	55%
	Región de Atacama	45%	57%
	Región de Coquimbo	34%	47%
	Región de Valparaíso	33%	44%
	Región del Libertador Gral Bernardo O'Higgins	37%	45%
	Región del Maule	26%	36%
	Región del Bío Bío	31%	40%
	Región de La Araucanía	28%	43%
	Región de los Lagos	38%	57%
	Región De Aisén del Gral. Carlos Ibañez del Campo	29%	41%
	Región de Magallanes y Antártica Chilena	43%	54%
	Región Metropolitana	49%	63%
	Región de los Ríos	28%	43%
	Región de Arica y Parinacota	37%	53%
Nacional	40,2%	53,5%	

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

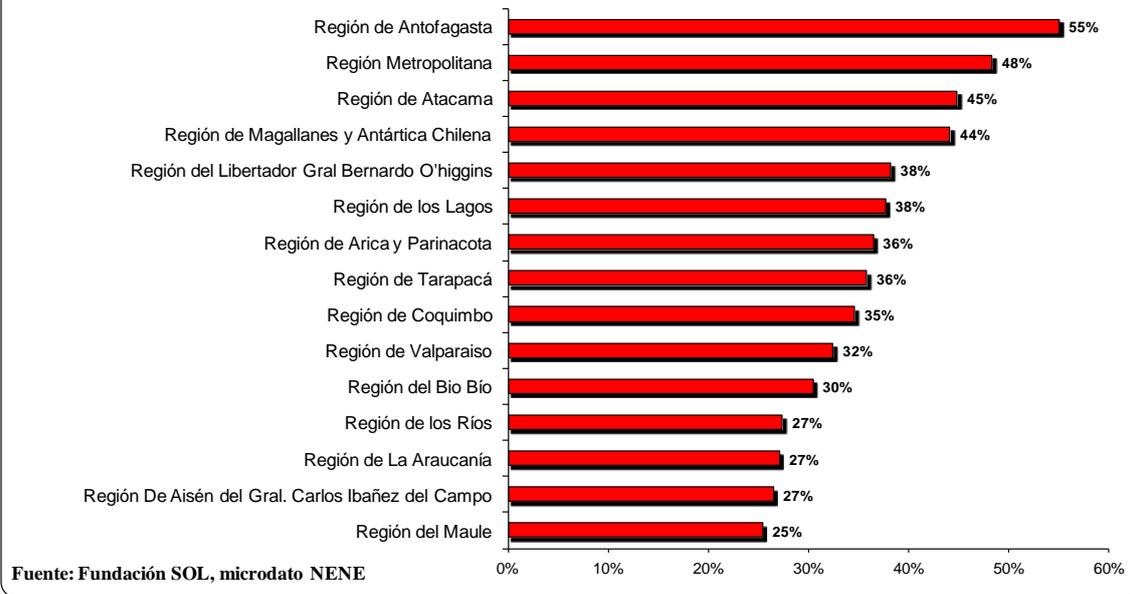
- En relación al total de ocupados, en la Agricultura, Construcción, Pesca y Otras Actividades de Servicios Comunitarios los empleos protegidos ni siquiera sobrepasan el 30% (debido a la precariedad de los empleos asalariados y la extensión del empleo no asalariado). En Comercio y Hoteles y Restaurantes también se observan altos niveles de desprotección.

- Mayores niveles de desprotección también se observan para los ocupados entre 15 y 24 años y más de 50 años, empresas de menos de 50 trabajadores, los agricultores, trabajadores de servicios y vendedores de comercio y trabajadores no calificados, trabajadores subcontratados y suministrados y en las regiones del Maule, BíoBío, La Araucanía y Aysén entre otras.



- En los gráficos 1 y 2 se puede observar el ranking de protección/desprotección para los ocupados según regiones y actividad económica o rama. Entre las regiones, por ejemplo, se puede apreciar **que sólo en la Región de Antofagasta se alcanza un nivel de protección superior al 50% de las personas ocupadas.**

Gráfico 2: % Empleo protegido por ocupados según regiones (EFM-2012)



- Finalmente, es importante destacar que dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador “**Subordinado Independiente**”⁴, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre Enero-marzo 2012, esta categoría alcanzó un 19,7% del empleo asalariado (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.125.966 personas. Este porcentaje para el caso de las mujeres asalariadas llegó a 24%.

Tabla 8: % Asalariados Independientes trimestre Enero - Marzo 2012

Subordinación Independiente	Asalariados sin contrato laboral	Total Asalariados	% Asalariados Independientes
Hombres	585.616	3.455.479	17%
Mujeres	540.349	2.273.947	24%
Total	1.125.966	5.729.426	19,7%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

⁴ Para mayores antecedentes ver Anexo.

II.2-Indicador de Inserción Laboral (IIL)

- Junto al problema de los empleos desprotegidos, se detectan serios problemas de inserción en el mundo del trabajo. Si dividimos a la población en edad de trabajar (PET), vale decir, a todas aquellas personas que tienen 15 años y más, en distintos anillos de inserción, se puede observar que sólo un 22,8% tiene un alto grado de inserción (**28,8% para los hombres y 17,1% para las mujeres**), definido como todos aquellos ocupados que se registran en la NENE con un empleo indefinido formal protegido y los empleadores de empresas de más de 10 personas⁵ y que se caracterizan por mayores niveles de formalidad, protección, continuidad y permanencia.
- El siguiente anillo de inserción laboral se ha definido como la sumatoria de todos los ocupados en empleos indefinidos formal desprotegido, empleos definidos informal protegido, empleos definidos formal protegido y empleadores de empresas de 10 y menos personas. Luego, se define un tercer anillo de inserción, que corresponde a todas las personas ocupadas en empleos definidos formal desprotegido, empleos indefinidos informal protegido, empleos definidos informal desprotegido, empleo asalariado independiente (subordinado independiente), cuenta propia y miembros (familiares) del hogar no remunerados. La suma del segundo y tercer anillo conforman la “inserción endeble”, y son empleos cuya característica central es la informalidad, desprotección e inestabilidad y agrupan al 33,1% de la población en edad de trabajar.
- Un cuarto anillo de inserción lo conforman los desocupados, los iniciadores, los inactivos que buscaron y los inactivos disponibles. Se trata de todas aquellas personas que ejercen presión para insertarse en el mundo del trabajo, pero que no lo han podido hacer con éxito y durante el trimestre enero-marzo 2012 agrupan a un 10,8% de la población en edad de trabajar.
- Finalmente, se registran los inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles y que corresponden al 33,2% de la población en edad de trabajar (23% para los hombres y 43% para las mujeres).
- En síntesis, si sumamos al grupo de ocupados que se insertan de manera endeble o precaria y a los desocupados e inactivos que presionan por incorporarse a un trabajo, **se concluye que el 44% de la población en edad de trabajar tiene problemas serios de inserción, lo que equivale a 5.980.950 personas.**

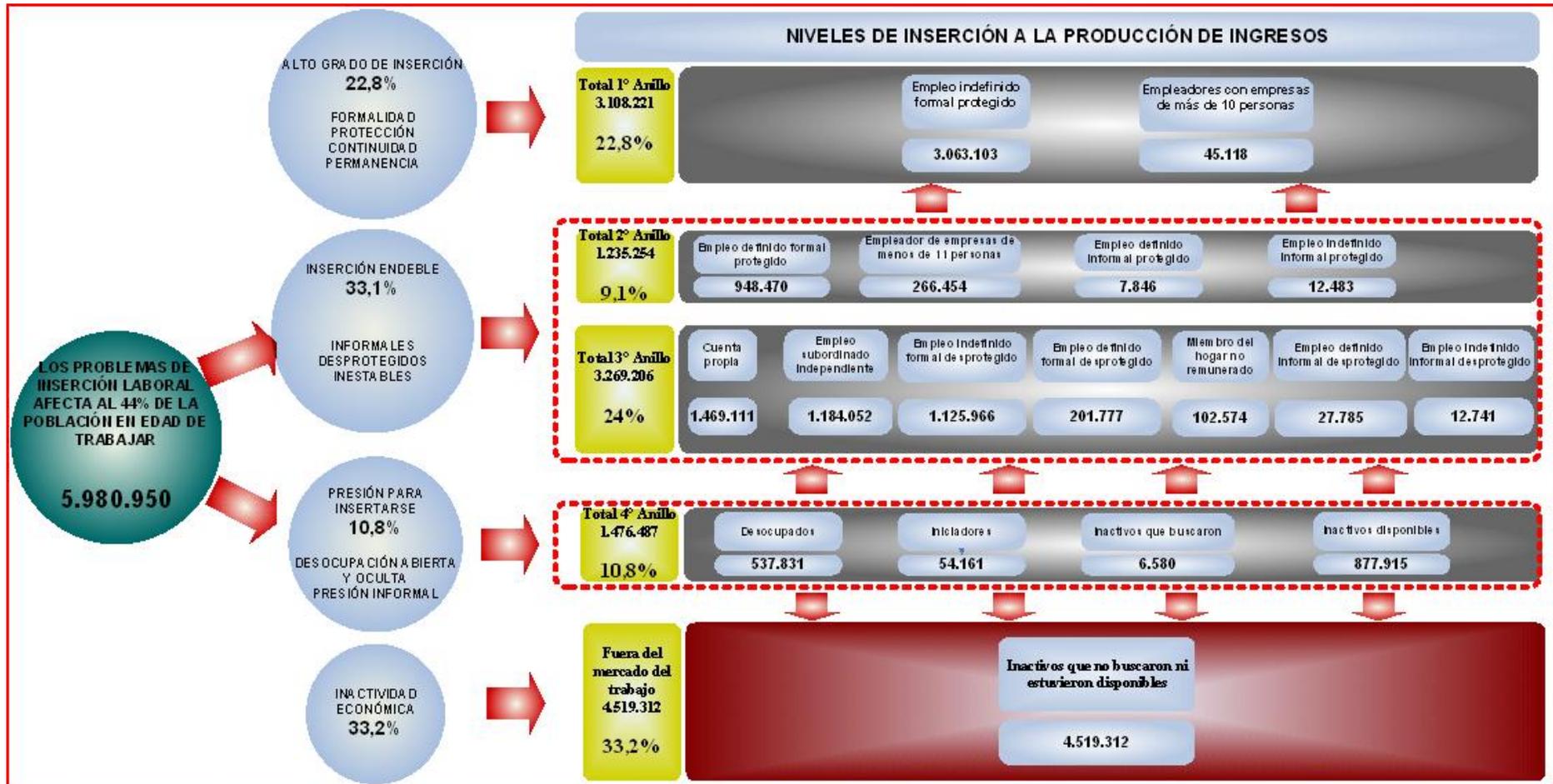
⁵ Para revisar las definiciones de los distintos tipos de empleo, revisar el Glosario en el Anexo.

Tabla 9: Categorías de Inserción al mercado del Trabajo, según sexo, trimestre Enero-Marzo 2012

	Inserción al mercado del trabajo	Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
0	Menores de 15 años	1.920.821		1.851.274		3.772.095	
1	Empleador de empresas de más de 50 personas	6.927	0,1%	1.878	0,0%	8.805	0,1%
2	Empleador de empresas entre 11 y 49 personas	32.667	0,5%	3.646	0,1%	36.313	0,3%
3	Empleo indefinido formal protegido	1.886.177	28,2%	1.176.926	17,0%	3.063.103	22,5%
4	Empleo definido formal protegido	617.220	9,2%	331.250	4,8%	948.470	7,0%
5	Empleo indefinido informal protegido	10.020	0,1%	2.463	0,0%	12.483	0,1%
6	Empleo definido informal protegido	6.033	0,1%	1.813	0,0%	7.846	0,1%
7	Empleador de empresas menos de 11 personas	207.464	3,1%	58.990	0,9%	266.454	2,0%
8	Empleo indefinido formal desprotegido	201.224	3,0%	128.031	1,8%	329.255	2,4%
9	Empleo definido formal desprotegido	124.699	1,9%	77.079	1,1%	201.777	1,5%
10	Empleo indefinido informal desprotegido	5.780	0,1%	6.962	0,1%	12.741	0,1%
11	Empleo definido informal desprotegido	18.710	0,3%	9.075	0,1%	27.785	0,2%
12	Empleo asalariado independiente	585.616	8,8%	540.349	7,8%	1.125.966	8,3%
13	Cuenta propia	856.322	12,8%	612.788	8,8%	1.469.111	10,8%
14	Miembro del hogar no remunerado	33.627	0,5%	68.947	1,0%	102.574	0,8%
15	Desocupados	253.275	3,8%	284.556	4,1%	537.831	4,0%
16	Iniciadores	26.813	0,4%	27.348	0,4%	54.161	0,4%
17	Inactivos que buscaron	1.848	0,0%	4.732	0,1%	6.580	0,0%
18	Inactivos disponibles	297.004	4,4%	580.911	8,4%	877.915	6,5%
19	Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles	1.511.457	22,6%	3.007.856	43,4%	4.519.312	33,2%
	PET	6.682.883	100,0%	6.925.600	100,0%	13.608.483	100,0%
	Total Nacional	8.603.704		8.776.874		17.380.578	

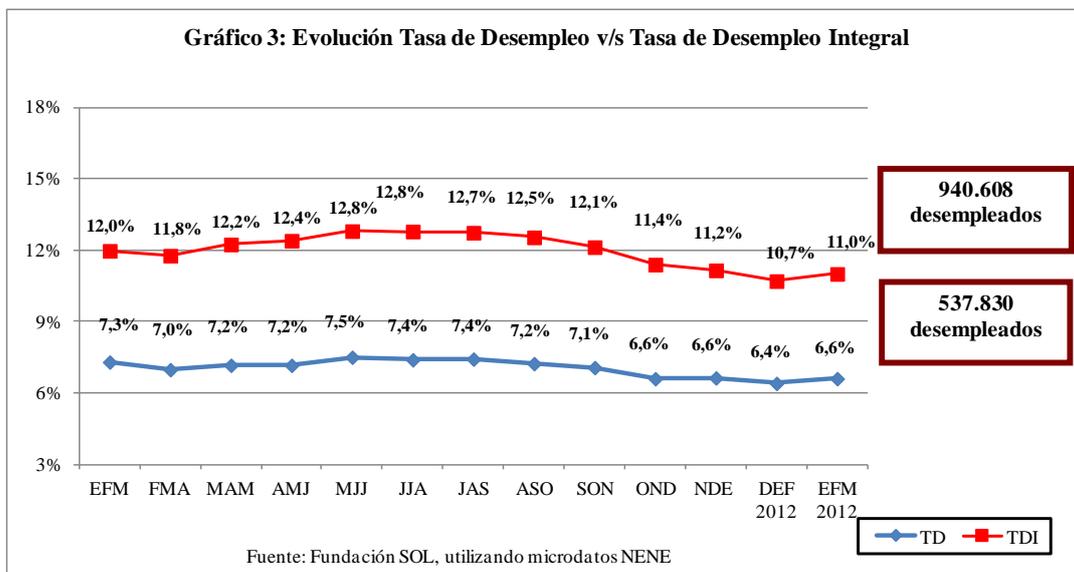
	Inserción al mercado del trabajo	Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
a	Primer anillo de inserción (1-2-3)	1.925.770	28,8%	1.182.450	17,1%	3.108.221	22,8%
b	Segundo anillo de inserción (4-5-6-7)	840.738	13%	394.516	6%	1.235.254	9,1%
c	Tercer anillo de inserción (8-9-10-11-12-13-14)	1.825.978	27%	1.443.231	21%	3.269.209	24,0%
d	Límites y presión por inserción (15-16-17-18)	578.940	9%	897.547	13%	1.476.487	10,8%
e	Sin inserción ni presión (19)	1.511.457	23%	3.007.856	43%	4.519.312	33,2%
	Total PET	6.682.883	100%	6.925.600	100%	13.608.483	100,0%
i	Total Núcleo protegido e inserto (a)	1.925.770	29%	1.182.450	17%	3.108.221	22,8%
ii	Total Población en proceso de inserción (b-c-d)	3.245.656	49%	2.735.294	39%	5.980.950	44,0%
iii	Total población sin inserción ni presión (e)	1.511.457	23%	3.007.856	43%	4.519.312	33,2%
	Total PET	6.682.883	100%	6.925.600	100%	13.608.483	100%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE



III.-Tasa de Desempleo Integral

- La tasa de desempleo oficial para el trimestre enero-marzo 2012 fue de 6,6%, lo cual significa que 537.830 personas se encuentran desempleadas.
- Estas cifras, sin embargo, no reflejan el estado real del mundo del trabajo en Chile. Es necesario generar nuevos indicadores en el debate, que sean capaces de reconocer más fidedignamente la realidad y que recojan las recomendaciones de carácter técnico que provienen de la OIT y de la OCDE.⁶
- En esa línea, Fundación SOL, utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), calcula la “**Tasa de Desempleo Integral**” (TDI), la cual considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.⁷
- **Esta contabiliza casi un millón de personas desempleadas en Chile, tal como se aprecia en el Gráfico 3.** Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 75% y la tasa de desempleo se sitúa, utilizando los datos de la última medición, en un 11% mucho más del 6,6% registrado por el Gobierno.



- El subempleo ha llegado más 611 mil personas que trabajan jornada parcial (inferior a 30 horas semanales) y quieren trabajar más horas, pero no las encuentran.

⁶ Para revisar la misma discusión en Estados Unidos ver J.Stiglitz (2010), “Caida Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global”, pág 49.

⁷ Para mayores antecedentes, ver Anexo.

Tabla 16: Evolución N° de personas subempleadas según sexo

Trimestre	Hombres	Mujeres	Total
EFM 2009	238.550	261.988	500.537
EFM 2010	294.516	296.796	591.312
EFM 2011	281.441	332.075	613.516
FMA 2011	304.110	354.412	658.522
MAM 2011	331.401	381.043	712.444
AMJ 2011	350.155	392.274	742.429
MJJ 2011	353.901	386.306	740.207
JJA 2011	369.040	389.783	758.823
JAS 2011	362.411	386.568	748.979
ASO 2011	347.506	406.322	753.828
SON 2011	309.184	401.460	710.644
OND 2011	282.386	374.930	657.316
NDE 2011	267.773	341.011	608.784
DEF 2012	269.467	321.426	590.893
EFM 2012	283.612	327.687	611.299

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- En la medida que la economía ha comenzado a recuperarse, las personas tienen mayores incentivos para volver a buscar trabajo y por tanto el desaliento disminuye, lo cual genera un descenso de la tasa de desempleo integral. No obstante, el subempleo sigue presionando a la baja la tasa de desempleo oficial. Sin embargo, este último efecto provoca un aumento en la TDI (con lo cual prácticamente se anula el efecto de la caída de los trabajadores desalentados en la TDI e impide que baje del 10% aunque la tasa de desempleo oficial se mantenga o siga disminuyendo en las próximas mediciones).
- Lo anterior, permite concluir que en períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía.
- Al calcular el “**desempleo integral por sexo**”, los resultados son aún más inquietantes. En el caso de las mujeres, se ve que la tasa sube de 8,6% a 14,4%, lo que significa que se incorporan a la fuerza de trabajo de una manera mucho más precaria, ya que requieren trabajos a tiempo completo y no lo encuentran (**Tabla 11**). Los hombres, muestran un incremento de 3,3 puntos porcentuales; pasando de un 5,2% a un 8,6%.
- Las personas entre 35 y 44 años (principalmente jefes y jefas de hogar) presentan una tasa de desempleo integral de 8,6%, lo que significa 3,5 puntos porcentuales más que la tasa oficial.
- Al consultar los datos por Región, podemos apreciar que la Tasa de Desempleo Integral para las regiones de Valparaíso, BíoBío, La Araucanía y Los Ríos sobrepasa el 13%. Con respecto a las regiones y ciudades más afectadas por el

terremoto y tsunami, se puede observar que existen grandes diferencias entre la tasa de desempleo oficial y la TDI, por tanto se concluye que la potencial recuperación de sus actividades económicas se está haciendo a partir de empleos más precarios, lo cual al no ser analizado por el Gobierno, impide destinar los recursos y diseñar políticas públicas que algunos territorios necesitan con urgencia.

Tabla 11: Tasa de Desempleo v/s Tasa de Desempleo Integral según Región, Ciudad Sexo y Edad

Región	TD	TDI	Sexo/Tramo de Edad	TD	TDI
Región de Tarapacá	4,8%	9,7%	Hombres	5,2%	8,6%
Región de Antofagasta	5,0%	7,5%	Mujeres	8,6%	14,4%
Región de Atacama	5,3%	9,4%	15 a 19 años	19,5%	26,1%
Región de Coquimbo	6,8%	10,2%	20 a 24 años	15,3%	18,6%
Región de Valparaíso	7,7%	13,3%	25 a 34 años	7,8%	10,7%
Región del Libertador	4,5%	8,4%	35 a 44 años	5,1%	8,6%
Región del Maule	5,8%	10,1%	45 a 54 años	3,9%	8,2%
Región del BíoBío	8,1%	13,9%	55 a 64 años	3,5%	9,4%
Región de La Araucanía	8,2%	16,8%	65 y más	2,8%	12,3%
Región de Los Lagos	4,2%	9,7%			
Región de Aysén	5,1%	9,9%			
Región de Magallanes	3,6%	6,4%			
Región Metropolitana	6,6%	9,7%			
Región de Los Ríos	6,4%	14,5%			
Región de Arica y Parinacota	8,3%	12,5%			

Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI
Arica	9,4%	13,7%	Ovalle	7,1%	10,3%	Linares	7,0%	10,7%	Temuco	7,3%	14,9%
Iquique	5,8%	10,0%	Valparaíso	10,5%	16,3%	Chillán	8,1%	16,6%	Angol	9,0%	14,1%
Alto Hospicio	4,0%	9,3%	Viña del Mar	7,4%	12,8%	Concepción	6,8%	11,5%	Valdivia	8,7%	16,5%
Antofagasta	4,1%	6,1%	San Antonio	7,6%	12,3%	Talcahuano	9,3%	14,5%	Osorno	5,7%	11,6%
Calama	6,8%	9,8%	Rancagua	6,9%	11,7%	Penco	10,3%	13,8%	Puerto Montt	3,3%	5,3%
Copiapó	5,6%	9,1%	San Fernando	2,4%	8,1%	Lota	11,8%	17,2%	Coihaique	6,1%	10,4%
Valenar	5,8%	9,5%	Curicó	5,9%	12,1%	Coronel	11,6%	17,6%	Puerto Aysen	5,2%	9,9%
La Serena	7,1%	10,7%	Talca	10,4%	14,3%	Los Angeles	4,8%	9,4%	Punta Arenas	4,2%	7,1%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Anexo Metodológico

La minuta de empleo elaborada por la Fundación SOL utiliza como fuente de información la base de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), en su versión “Externa Banco Central”. Este microdato viene en formato SPSS y su acceso se logra mediante una solicitud formal al Instituto Nacional de Estadística en virtud de la Ley de Transparencia.

La Fundación SOL procesa distintos cruces de información haciendo uso de los datos oficiales. La información contenida en la NENE se actualiza todos los meses del año en una fecha conocida y publicada por el INE.

La NENE es la Encuesta oficial que tiene nuestro país para medir el empleo/desempleo y tiene registro público (memoria) desde enero de 2009. No obstante recién en Abril de 2010 se dio a conocer oficialmente. Por tanto a la fecha sí es posible realizar comparaciones a 12 meses.

1. Índice de Empleo Protegido:

1.1.- *Definición conceptual:* Todo aquel empleo clasificado en el cual se cumplan con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.

1.2.- *Definición operativa:*

Construcción Índice de Empleo Protegido

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Con Contrato Escrito	B8	1
Duración Indefinida	B9	2
Recibe Liquidación de Sueldo	B11	2
Con Cotización previsional o de pensión	B7_3	1
Con Cotización por previsión de salud	B7_4	1
Con Cotización por seguro de desempleo	B7_5	1

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población que cumpla de manera inclusiva todos los requisitos conceptuales y operativos.

2. Subordinados Independientes:

1.2.- *Definición conceptual:* es todo aquel empleo subordinado⁸ que no tiene una liquidación de sueldo que exprese dependencia⁹ formal.

1.2.- *Definición operativa:*

Construcción categoría "Subordinados Independientes"

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Subordinación (Para quién hace el trabajo)	B2	2 o 3
Documentos de recepción de ingresos (Qué tipo de contrato tiene)	B11	1, 3, 4 o 5

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población ocupada que declare subordinación y no tenga una liquidación de sueldo.

3. Tasa de Desempleo Integral:

El cálculo de la “**Tasa de Desempleo Integral**” considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.

El **desempleo oculto** considera como desempleados a todas aquellas personas que no tienen trabajo y que se cansaron de buscar uno, por razones de desaliento y desesperanza. La literatura internacional los llama desempleados ‘desanimados’ o ‘desalentados’. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile. Sin embargo, su condición de disponibilidad para comenzar a trabajar, si es que les ofrecieran un empleo, nos lleva a incluirlos entre las personas desempleadas.

En la categoría “**desempleo equivalente por subempleo**” se contempla a aquellas personas que se encuentran sub-ocupadas. Es decir, quienes trabajan media jornada pese a tener la disponibilidad para trabajar tiempo completo. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad de trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como “medio puesto de trabajo”.

⁸ Es todo aquella relación laboral en la cual la organización laboral somete al trabajador a un empleador. Ver Galvez, Thelma. Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo. Cuadernos de Investigación N° 14. Departamento de Estudios DITRAB. 2001. Santiago.

⁹ La dependencia es la relación formal que tiene el trabajador con su empleador, se expresa por medio de un contrato. Ver Gálvez Thelma. 2001.

4. Glosario:

1. Primer anillo de inserción:

1.1. Empleador de empresas de 50 personas y más: Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas de 50 personas y más.

1.2. Empleador de empresas entre 11 y 49 personas: Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas entre 11 y 49 personas.

1.3. Empleo indefinido formal protegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración indefinida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

2. Segundo anillo de inserción:

2.1. Empleo definido formal protegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración definida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

2.2. Empleo indefinido informal protegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración indefinida, con cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

2.3. Empleo definido informal protegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración definida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

2.4. Empleador de empresas menos de 11 personas: Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas de menos de 11 personas.

3. Tercer anillo de inserción:

3.1. Empleo indefinido formal desprotegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración indefinida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

3.2. Empleo definido formal desprotegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración definida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía.

3.3. Empleo indefinido informal desprotegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración indefinida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

3.4. Empleo definido informal desprotegido: Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración definida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía.

3.5. Empleo subordinado independiente: Todo aquel ocupado que declare trabajar para un empleador y no tenga una liquidación de sueldo.

3.6. Cuenta propia: Todo aquel ocupado que es clasificado como cuenta propia . Para el INE es todo aquel ocupado autónomo e independiente que trabaja para su propio negocio sin empleados.

3.7. Miembro del hogar no remunerado: Todo aquel ocupado que es clasificado como familiar o personal no remunerado. Para el INE es todo aquel ocupado que trabaja para el negocio y/o empresa de un miembro de su hogar sin percibir remuneración a cambio.

4. Cuarto anillo de presión:

4.1. Desocupados: Toda aquella población que es clasificada como desocupada. Para el INE son todas aquellas personas que no trabajaron durante el período de referencia, buscaron trabajo las últimas 4 semanas hasta la semana de referencia y estarían disponibles para trabajar los próximos 15 días.

4.2. Iniciadores: Toda aquella población que es clasificada como iniciadores. Para el INE son todas aquellas personas que o no buscaron trabajo las últimas 4 semanas o no estuvieron disponibles los próximos 15 días por estar prontas a comenzar un empleo o negocio dentro de un mes.

4.3. Inactivos que buscaron: Toda aquella población que es clasificada como inactivos que buscaron. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que buscó trabajo las últimas 4 semanas.

4.4. Inactivos disponibles: Toda aquella población que es clasificada como inactivos disponibles. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

5. Quinto anillo de inserción:

5.1. Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles: Toda aquella población que es clasificada como inactivos que no buscaron y no estuvieron disponibles. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría no buscó trabajo las últimas 4 semanas y no estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

La información presentada fue elaborada por la Unidad de Estadísticas del Trabajo de la Fundación SOL, a partir de las bases de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Los autores de este informe son los economistas Gonzalo Durán y Marco Kremerman y el sociólogo Alexander Páez, investigadores de la Fundación SOL.

Para mayores antecedentes sobre los detalles de la información que se presenta; o para contactar a los autores, se puede escribir a: contacto@fundacionsol.cl o llamar al siguiente teléfono: 56-2-6328141.

Mayo, 2012